



Carlos Guillén Oterino (1 de 2)
Secretario
Fecha Firma: 30/07/2019
HASH: a7256030491ca11a17434ed6739007b

Valeriano Martín Barrio (2 de 2)
Alcalde
Fecha Firma: 30/07/2019
HASH: 2c99cab994973e0200625d4d905a1dbcf

AYUNTAMIENTO DE BENEGILES
(ZAMORA)

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE ESTE
AYUNTAMIENTO EL DÍA 30 DE JULIO DE 2019

SEÑORES ASISTENTES:

SR. ALCALDE PRESIDENTE

D. VALERIANO MARTÍN BARRIO

SRES. CONCEJALES

D. ÁLVARO DE ANA CALVO

D. RICARDO ACEBES HERNÁNDEZ

D. RAÚL PORTALES RAMOS

D. MANUEL MATELLÁN REGUILÓN

D. LUÍS MARIANO DE LA DEHESA MANTECA

FALTA CON EXCUSA:

D^a MARÍA JESÚS ÁLVAREZ ROMÁN

SR. SECRETARIO

D. CARLOS GUILLÉN OTERINO

En BENEGILES, a TREINTA de JULIO de 2019, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, debidamente convocados y notificados en legal forma, con entrega del correspondiente Orden del Día, se reunieron, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Valeriano Martín Barrio, los señores concejales expresados al margen, al objeto de celebrar la sesión extraordinaria a que se refiere el artículo 38 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (R.O.F.) de 28 de noviembre de 1986 y tratar los asuntos a que hace referencia del Orden del Día.

Siendo las quince horas y cuarenta y siete minutos, la presidencia declaró abierto el acto, y seguidamente se pasó a tratar el



Cód. Validación: 4WXZJXGCA7JF7NHGFKA7HKL | Verificación: <http://ayobenegiles.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 4



PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: FIJACIÓN DE LA PERIODICIDAD DE LAS SESIONES ORDINARIAS DEL PLENO.-

El Sr. Alcalde, de conformidad con lo establecido en la legislación vigente, propone que las sesiones ordinarias del Pleno Municipal sean con carácter trimestral
Sometida la citada propuesta a votación, por UNANIMIDAD de los presentes, se acuerda que las sesiones ordinarias del Pleno se celebren TRIMESTRALMENTE.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: CREACIÓN Y COMPOSICIÓN DE LAS COMISIONES INFORMATIVAS PERMANENTES Y ESPECIAL DE CUENTAS.-

Acto seguido, el Sr. Alcalde expone que teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 82.2 y 123 y siguientes del R.O.F. respecto a los trámites previos a que han de someterse los asuntos a la aprobación del Pleno, y de conformidad con las reglas respecto a la composición y funcionamiento de las Comisiones, propone la creación de las siguientes Comisiones Informativas Permanentes, integradas por los corporativos que también se señalan:

- A) Comisión Especial de Cuentas: integrada por toda la Corporación. Se aprueba por UNANIMIDAD.
- B) Comisión Informativa para la Gestión con las Administraciones Públicas: Sr. Alcalde, D^a María Jesús Álvarez Román, D. Álvaro de Ana Calvo y D. Manuel Matellán Reguilón. Se aprueba por UNANIMIDAD.
- C) Comisión Informativa de Cultura, Deportes y Fiestas: Sr. Alcalde, D. Ricardo Acebes Hernández, Raúl Portales Ramos y D. Luís Mariano de la Dehesa Manteca. Se aprueba por UNANIMIDAD.
- D) Comisión Informativa de Rústica, Urbana y Patrimonio: Sr. Alcalde, D^a María Jesús Álvarez Román, D. Álvaro de Ana Calvo y D. Manuel Matellán Reguilón. Se aprueba por UNANIMIDAD.
- E) Comisión Informativa de Obras y Edificios en mal estado: Sr. Alcalde, D. Álvaro de Ana Calvo, Raúl Portales Ramos y D. Manuel Matellán Reguilón. Se aprueba por UNANIMIDAD.



Cód. Verificación: 4MPCZJX5CAYJ7NHGFFA7HKL | Verificación: <http://aytobenegiles.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 4



- F) Comisión de Urbanismo, Sanidad y Cementerio: Sr. Alcalde, D^a María Jesús Álvarez Román, D. Ricardo Acebes Hernández y D. Luís Mariano de la Dehesa Manteca. Se aprueba por UNANIMIDAD.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTES DE LA CORPORACIÓN EN ÓRGANOS COLEGIADOS QUE SEAN COMPETENCIA DEL PLENO.-

Por la Alcaldía se propone el nombramiento de los siguientes representantes de este Ayuntamiento en los órganos colegiados que se citan:

- Mancomunidad Norte Duero:
 - Titular: Sr. Alcalde.
 - Suplente: D. Álvaro de Ana Calvo.
- Grupo de Acción Local Adri Palomares:
 - Titular: D^a María Jesús Álvarez Román.
 - Suplente: D. Ricardo Acebes Hernández.
- Colegio Público C.R.A. Agrupado:
 - Titulares: D^a María Jesús Álvarez Román y D. Álvaro de Ana Calvo (indistintamente).
- Centro de Iniciativas Turísticas de Zamora y municipios limítrofes:
 - Titulares: D^a María Jesús Álvarez Román.
 - Suplente: D. Ricardo Acebes Hernández.
- Asociación MUBEN de Benegiles:
 - Titulares: Sr. Alcalde.
 - Suplente: D. Raúl Portales Ramos.

Sometidas las propuestas a votación se aprobaron por UNANIMIDAD.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: CONOCIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES DEL ALCALDE SOBRE NOMBRAMIENTOS DE TENIENTES DE ALCALDE Y PRESIDENTES DE COMISIONES INFORMATIVAS.-

Acto seguido se procedió a dar conocimiento a la Corporación de las Resoluciones adoptadas por el Sr. Alcalde, sobre los nombramientos siguientes:





Por Resolución de fecha 02/07/2019 ha nombrado Tenientes de Alcalde a los Concejales siguientes:

- 1er y Única Teniente de Alcalde: D^a María Jesús Álvarez Román.

A los Tenientes de Alcalde les corresponderá, de conformidad con lo previsto en el artículo 47 del R.O.F.R.J.E.L., sustituir al Alcalde en sus funciones, en los casos de ausencia, enfermedad o impedimento que le imposibilite para el ejercicio de sus atribuciones, así como desempeñar las funciones de Alcalde en los supuestos de vacante en la Alcaldía, hasta que tome posesión el nuevo regidor.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: DELEGACIONES DE LA ALCALDÍA SOBRE REPRESENTACIÓN MUNICIPAL EN ENTIDADES Y ÓRGANOS COLEGIADOS DEL MUNICIPIO.-

No hay delegaciones en ningún órgano o entidad.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la presidencia, se dio por terminada la sesión, siendo las quince horas y cincuenta y seis minutos, de la que se extiende la presente acta, que firma el Sr. Alcalde, conmigo el Secretario, que certifico.

EL ALCALDE



EL SECRETARIO



